

Barranquilla, **ABR 2020**

Doctora

LIZETTE BERMEJO HERRERA

Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Referencia: Propuesta de prestación de servicios apoyo a la Gestión

Respetado Doctora,

Atendiendo a su amable solicitud, muy comedidamente me permito presentar propuesta, y hoja de vida anexa, para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS LA CONSERVACION Y PROTECCION DE LAS ZONAS VERDES, PARQUES, PLAZOLETAS Y BULEVARES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Así mismo, declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar contratos.

Servicios Ofrecidos:

1. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que se le sean asignados.
2. Presentar informes mensuales al supervisor de las actuaciones surtidas en cumplimiento del contrato
3. Apoyar la realización de actividades pedagógicas para la sensibilización de vendedores estacionarios.
4. Brindar apoyo en los Operativos de vendedores estacionarios que se encuentran ubicados en las zonas verdes, parques, plazoletas y bulevares del Distrito de Barranquilla.
5. Participar en la socialización de las normas de recuperación del espacio público.
6. Las demás obligaciones que le asigne la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público en desarrollo del objeto contractual.
7. Apoyar a las inspecciones urbanas adscritas a la secretaria de control urbano y espacio público en los asuntos de recuperación del espacio público en los parques, plazoletas y bulevares.

Tiempo de Ejecución

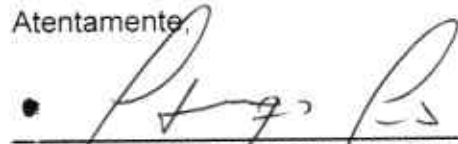
El plazo de esta prestación de servicios será hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2020; contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen son la suma de **Catorce Millones Ciento Diez Mil pesos M/L (\$14.110.000)**

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición mi propuesta de prestación de servicios profesionales, esperando que corresponda cabalmente a sus inquietudes, sin embargo, de presentarse alguna duda o inquietud en relación con lo manifestado le ruego me lo comuniquen.

Atentamente,



CARLOS AUGUSTO HENRIQUEZ CAÑAS

C.C. 72.001.083

Número de Contacto: 3146352574

Correo Electrónico: carlosaugusto1935@gmail.com